

Hoy trece (13) de junio de dos mil veintidós (2.022), le informo a la Señora Juez que se allegó el oficio N° RL00391974 de Bancolombia S.A; al correo institucional del Juzgado el día 26 de mayo del presente año, las 11:57 horas, para lo que estime pertinente.

JOSÉ RODRIGO ROMERO AMAYA
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ÚMBITA-BOYACÁ

RADICACIÓN N°:	158424089001 2019-00055-00
CLASE PROCESO:	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
EJECUTANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
APODERADO:	Dr. CARLOS ANDRÉS HOYOS ROJAS
ASUNTO:	INCORPORA, PONE EN CONOCIMIENTO
EJECUTADA:	CIPRIANA ZAMORA CASTELBLANCO.

Junio quince (15) de dos mil veintidós (2.022).

Incorpórese al cuaderno respectivo del diligenciamiento el oficio N° RL00391974 del 26 de mayo del presente año, procedente de la entidad bancaria Bancolombia S.A; mismo que en su parte pertinente informa: "**OBSERVACIONES** La persona no tiene vinculo comercial con Bancolombia".

El anterior documento que se pone en conocimiento de la actora para lo que estime pertinente, para su obtención podrá hacer uso de los canales digitales existentes.

NOTIFÍQUESE

MARLENY CECILIA SERRANO CADENA
JUEZ(E).

NOTIFICACIÓN POR ESTADO LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO ELECTRÓNICO Y FÍSICO N° 023 FIJADO HOY 16-06-2.022 A LAS 8:00 A.M. JOSÉ RODRIGO ROMERO AMAYA SECRETARIO
--